



**SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO
DICIEMBRE 31 DE 2021**

INFORME DEFINITIVO

**ADRIANA GIRALDO RAMIREZ
Jefe Control Interno**

BOGOTÁ D.C., ENERO DE 2022

ANM-OCI-002-2022

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
1..2.	Socializar y aprobar la Política de Riesgos en el Comité Institucional de Control Interno.	Acta de reunión y aprobación de la Política	Grupo de Planeación Oficina de Control Interno de Gestión	1/05/2021	30/06/2021		Desde el mes de AGOSTO se inició proceso de construcción y actualización de la Política de Administración de Riesgos, para ello se consultó a los grupos de interés internos (con comentarios) y externos (sin comentarios). De los comentarios internos se logró avanzar en la construcción del documento ya que todas las consideraciones fueron tenidas en cuenta para obtener el producto final que fue presentado y aprobado por el Comité Institucional de Control Interno el 31/05/2021, política que fue validada en su versión final con la OCI para su presentación y aprobación. La política fue puesta a disposición de todos los grupos de interés en la página web link https://www.anm.gov.co/?q=politicaadministracion-riesgos-anm .	La OCI puede evidenciar que el proyecto de política de riesgos se ha socializado para su respectivo ajustes. Se presentó para aprobación en comité institucional de control interno, del 31 de mayo de 2021 y empezará a regir a partir del próximo año. La actividad se da por cumplida. CARPETA: C1.S1. A2 Política de Riesgos
1.3	Generar contenidos informativos de la Política de Administración de Riesgo a todos los funcionarios y contratista de la ANM.	Socialización por los medios de comunicación de la ANM	Grupo de Planeación	1/07/2021	30/11/2021		Los días 17, 22, 22 y 24 de septiembre de 2021 se socializo a través del correo ANM la actualización del procedimiento a todos los servidores de la ANM, procedimiento que tiene como anexo el documento de la política. El 24/09/2021 se socializó en capacitación a los funcionarios y contratistas de la ANM la política de administración de riesgos y demás conceptos relacionados con la gestión del riesgo. Los días 17 y 19 de noviembre 2021, se socializo a través del correo de comunicaciones orientaciones para consultar la política de administración de riesgos. La política fue puesta a disposición de todos los grupos de interés en la página web link https://www.anm.gov.co/?q=politicaadministracion-riesgos-anm Adicionalmente, en el mes de julio y agosto se emitió a través del correo comunicaciones campañas de socialización de los contenidos de la política y consulta del documento completo.	La OCI evidenció que se generaron contenidos informativos, para adelantar la socialización de la política de riesgos. La actividad se ha cumplido en los términos establecidos. CARPETA: C1.S1. A3 Socialización Política

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
	1.4.	Revisar y actualizar de ser necesario los contenidos de las jornadas de inducción y reinducción en lo relacionado al tema del Procedimiento de Gestión de Riesgos y Oportunidades y la política de administración de riesgos de la ANM.	Actualización contenidos de la Inducción y reinducción ANM en tema de riesgos Comunicación a Talento Humano realizando solicitud actualización de contenidos	Grupo de Planeación	1/07/2021	30/11/2021	Los contenidos de la actualización den materia de riesgos, política de riesgos y otros se remitió al Grupo de Planeación para su trámite ante Talento Humano en el mes de junio de 2021. Finalmente, el 06/09/2021 se tramitó de manera directa la solicitud de actualización de contenidos con el fin de cumplir con la acción prevista, respondiendo de manera favorable a la solicitud el Grupo de Talento Humano.	La OCI evidenció que se generaron contenidos informativos, para adelantar la socialización de la política de riesgos. Se incluyen en las jornadas de inducción y reinducción en lo relacionado al tema del Procedimiento de Gestión de Riesgos y Oportunidades y la política de administración de riesgos de la ANM. La actividad se ha cumplido en los términos establecidos y requiere de mayor difusión. CARPETA: C1.S1. A4 Contenidos Riesgos Inducción y reinducción.
Subcomponente 2: Construcción Mapa de Riesgos de Corrupción.	2.1	Realizar mesas de trabajo necesarias con los responsables/líderes de proceso de la ANM, sus equipos de trabajo y la asesoría de la Oficina de Control Interno para adelantar el proceso de identificación y actualización de los Riesgo de Corrupción para la vigencia 2021	Mesas de trabajo realizadas Mapa de riesgo de corrupción	Grupo de Planeación, Oficina de Control Interno de Gestión y Líderes/coordinadores y quipos de trabajo PAR.	4/01/2021	29/01/2021	Los días 20, 21 y 26 de enero de 2021 se realizaron mesas de trabajo con la Oficina de Tecnología e Información para culminar el ejercicio de identificación de riesgos de gestión y corrupción. Los días 21, 22 y 25 de enero de 2021 realizaron mesas de trabajo con el Grupo de Servicios Administrativos para culminar el ejercicio de identificación de riesgos de gestión y corrupción. Los días 19 y 25 de enero de 2021 realizaron mesas de trabajo con el Grupo de Recursos Financieros para culminar el ejercicio de identificación de riesgos de gestión y corrupción.	Las mesas de trabajo se adelantaron por procesos y con el acompañamiento de la oficina de control interno. El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación, por lo tanto, se cumplió dentro del tiempo estipulado. Como evidencia se aportan correos electrónicos, reuniones, listas de asistencia. CARPETA: C1. S2. Construcción Mapa Riesgos de Corrupción
	2.2	Realizar mesas de trabajo necesarias con los responsables/líderes de proceso de la ANM, sus equipos de trabajo y la asesoría de la Oficina de Control Interno para adelantar el proceso de identificación y actualización de los Riesgo de Corrupción para la vigencia 2022	Mesas de trabajo realizadas Mapa de riesgo de corrupción	Grupo de Planeación, Oficina de Control Interno de Gestión y Líderes/coordinadores y quipos de trabajo PAR.	1/10/2021	15/12/2021	En el comité institucional de gestión y desempeño del 17 de septiembre de 2021 el Grupo de Planeación presentó resultados de la gestión de riesgos de la vigencia 2021, avances y proceso de transición que se realizará a los nuevos formatos y procedimiento actualizado que contiene la nueva metodología DAFF; y las fecha a realizar las mesas de trabajo para la actualización de riesgos 2022. El día 28/09/2021 se compartió cronograma de mesas de trabajo con todos los responsables de proceso/dependencia para las mesas que iniciaran en octubre de 2021. En el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2021 se programaron y ejecutaron las mesas de trabajo con los	Las mesas de trabajo se adelantaron por procesos y con el acompañamiento de la oficina de control interno. El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación, por lo tanto, se cumplió dentro del tiempo estipulado. Como evidencia se aportan correos electrónicos, reuniones, listas de asistencia.

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
							responsables de proceso/dependencia para actualizar los riesgos de gestión y corrupción de la vigencia 2022. Los días 20, 21 y 26 de enero de 2021 se realizaron mesas de trabajo con la Oficina de Tecnología e Información para culminar el ejercicio de identificación de riesgos de gestión y corrupción. Los días 21, 22 y 25 de enero de 2021 realizaron mesas de trabajo con el Grupo de Servicios Administrativos para culminar el ejercicio de identificación de riesgos de gestión y corrupción. Los días 19 y 25 de enero de 2021 realizaron mesas de trabajo con el Grupo de Recursos Financieros para culminar el ejercicio de identificación de riesgos de gestión y corrupción	CARPETA: C1. S2. Construcción Mapa Riesgos de Corrupción
Subcomponente 3: Publicación mapa de riesgos de corrupción.	3.1 Publicar y socializar propuesta de mapa de riesgos de corrupción a usuarios internos y externos para sus comentarios	Mapa de Riesgos de Corrupción publicado	Grupo de Planeación	1/01/2021	15/01/2021		El 28/01/2021 se remitió versión mapa de riesgos de gestión y corrupción a todos los responsables de proceso/dependencia y enlaces de riesgo para revisión previa al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, solo se recibió retroalimentación de parte del Proceso de Gestión del Talento Humano. El 29/01/2021 se solicitó la publicación de la versión 1 de los mapas de riesgos de gestión y corrupción de la ANM, quedando publicado este mismo día en la página web. El día 09/02/2021 se solicitó al Grupo de Comunicaciones la publicación para comentarios de los mapas de riesgos de gestión y corrupción en documentos para comentarios a la ciudadanía en página web y a través de correo comunicaciones interno. El link de publicación es https://www.anm.gov.co/?q=documentos_para_comentarios_ciudadania de este ejercicio no se recibieron consideraciones. Adicionalmente, el 04 y 06/03/2021 se puso a consideración interna la versión 1 de los mapas de riesgo de gestión y corrupción y recibimos comentarios de la OTI que derivó la actualización de sus matrices. Finalmente, el 26/03/2021 se publicó versión 2 de los mapas de riesgos de gestión y corrupción de la ANM, ya que se realizaron verificaciones de todas las matrices observando oportunidades de ajuste y mejora las cuales fueron trabajadas con los responsables de proceso en los meses de febrero y marzo de 2021. Publicación matrices https://www.anm.gov.co/?q=mapas-de-riesgos	El grupo de planeación publicó para comentarios el mapa de riesgos en el link de: https://www.anm.gov.co/?q=documentos_para_comentarios_ciudadania El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación, por lo tanto, se cumplió dentro del tiempo estipulado.

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
	3.2	Realizar ajustes al Mapa de Riesgos de Corrupción de acuerdo con las observaciones de los usuarios internos y externos, a las que haya lugar, ajustar mapa y publicar nueva versión.	Mapa Riesgos de corrupción ajustado y publicado en versión final	Grupo de Planeación y Líderes de procesos	1/01/2021	15/01/2021	Para la versión 1 publicada en el mes de enero de 2021, no se recibieron comentarios de ajuste. Para la versión 2 del mes de marzo se recibió retroalimentación interna de la Oficina de Tecnología de la Información para ajustar la matriz de riesgos de corrupción de su proceso.	El Grupo de Planeación una vez publicado para comentarios de la ciudadanía y revisado por los líderes de procesos, se efectuó los respectivos ajustes. La versión final se observa en https://www.anm.gov.co/?q=mapas-de-riesgos Mapas de Corrupción.
Subcomponente 4: Monitoreo y revisión mapa de riesgos de corrupción.	4.1.	Realizar reporte de monitoreo y seguimiento (en el medio dispuesto para tal fin) con periodicidad cuatrimestral los cinco (5) primeros días hábiles posterior al cuatrimestre vencido, a las acciones definidas para cada uno de los riesgos de corrupción.	Reportes de seguimiento y monitoreo mensual registrados en el medio dispuesto para tal fin a la Oficina de Control Interno	Líderes de procesos	1/02/2021	31/12/2021	<p>El 30/09/2021 se remitieron vía correo electrónico lineamientos para seguimiento y reporte monitoreo y evaluación riesgos de gestión para el tercer trimestre de 2021.</p> <p>El 06/12/2021 se remitió vía correo electrónico solicitud de reporte final de riesgos de gestión último trimestre y riesgos de corrupción tercer cuatrimestre de 2021</p> <p>El día 26/03/2021 se solicitó a todos los responsables de proceso/dependencia realizar el reporte de monitoreo y evaluación a los riesgos de gestión para el primer trimestre de 2021.</p> <p>El día 19/04/2021 se elaboró contenido para publicación en Correo de Comunicaciones respecto a los riesgos de corrupción y método de seguimiento paso a paso con el fin de socializar a todos los servidores de la ANM como deben realizar el reporte del primer cuatrimestre de 2021. Cada líder de proceso designó un enlace que acompaña el seguimiento y reporte de los mapas de riesgos, a la Oficina de Control Interno, a través de una carpeta compartida donde se suben las evidencias, durante los primeros 5 días hábiles de cada cuatrimestre. Con un encargado de control interno se efectúan las mesas de trabajo para adelantar la evaluación del desempeño de los controles, la oportunidad, calidad y coherencia de las evidencias y si el riesgo se materializó o no.</p>	<p>La entidad dispuso una carpeta compartida a través de la intranet para las evidencias https://anmgovco.sharepoint.com/sites/VAF/VAFF/Forms/AllItems.aspx?viewid=1875aecdc2D73d1%2D44bd%2Db4e0%2D86e666455458&id=%2Fsites%2FVAF%2FVAF%2FRIESGOS%5FANM%2FRIESGOS%20VIGNCIA%202021</p> <p>CARPETA: C1.S4. A1. Monitoreo Riesgos El avance de la actividad es adecuado a la fecha de inicio y de terminación.</p>
Subcomponente 5: Seguimiento mapa de riesgos de corrupción.	5.1.	Realizar seguimiento cuatrimestral a las acciones de riesgos de corrupción, elaborar informes, evaluar la eficacia de los controles y socializar resultados con los líderes/responsables de proceso.	Informes de seguimiento Mapa Riesgos de Corrupción (3 informes).	Oficina de Control Interno de Gestión	1/02/2021	31/12/2021	<p>La Oficina de Control Interno una vez subidas las evidencias por los enlaces de los procesos, la evaluación del desempeño de los controles, la oportunidad, calidad y coherencia de las evidencias y si el riesgo se materializó o no.</p> <p>La socialización se hace a través de la web y en el Comité Institucional de Control Interno.</p>	<p>En cumplimiento del Decreto 124 de 2016, la oficina de Control Interno elabora y publica en la web el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción con corte a diciembre 31 de 2021...</p> <p>El avance de la actividad es adecuado a la fecha de inicio y de terminación</p>

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES		META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
	5.2	Presentar resultados del seguimiento a los riesgos de Corrupción y de Gestión ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Reporte de seguimiento consolidado de los mapas de riesgos	Oficina de Control Interno de Gestión con apoyo del Grupo de Planeación	1/02/2021	31/12/2021		En el comité institucional de gestión y desempeño del 17 de septiembre de 2021 el Grupo de Planeación presentó resultados de la gestión de riesgos de la vigencia 2021, avances y proceso de transición que se realizará a los nuevos formatos y procedimiento actualizado que contiene la nueva metodología DAFP; y principales recomendación derivadas de los informes generados por la OCI. Se adelantó el seguimiento cuatrimestral con corte a diciembre 31 de 2021 acorde con los estipulado en el Decreto 124 de 2016.	Acta Publicada https://www.anm.gov.co/?q=actas-migg El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación.
	5.3	Publicar reporte consolidado de seguimiento cuatrimestral en el link de transparencia de los riesgos de corrupción, conforme a la información suministrada por los responsables de los riesgos.	Informes Consolidados publicados	Oficina de Control Interno de Gestión	1/01/2021	31/12/2021		La publicación en virtud del Decreto 124 de 2016 se efectúa en botón de transparencia, link: https://www.anm.gov.co/?q=content/informes-de-ley Seguimiento a mapas de riesgos de corrupción a diciembre 31 de 2021.	En cumplimiento del Decreto 124 de 2016, la oficina de Control Interno elabora y publica en la web el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción con corte a diciembre 31/2021. El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación.

COMPONENTE NO. 2. RACIONALIZACION DE TRAMITES-

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente 1: Identificación de Trámites	1.1	Implementar racionalización tecnológica a través de las mejoras al trámite llevadas a cabo desde la herramienta AnnA Minería.	Presentar Instrumento Ambiental, Póliza minero ambiental y Plan de Gestión Social al trámite Propuesta de Contrato de Concesión, a través del aplicativo AnnA Minería. (7125)	Proyecto AnnA Minería, Grupo Catastro, Grupo Planeación	1/02/2020	15/12/2021		Se realizaron las acciones correspondientes para implementar las funcionalidades: Presentar Instrumento Ambiental y Póliza minero ambiental; la funcionalidad correspondiente a Plan de Gestión Social se desarrolló en ambiente de pruebas, se encuentra pendiente por pasar a producción en la vigencia 2022 dependiendo de asignación de prioridades y asignaciones presupuestales. Respecto a la meta es importante aclarar que los instrumentos mencionados aplican a los títulos mineros y no a las propuestas de contrato de concesión. Así mismo, en el aplicativo Anna Minería se cuenta con presentación del instrumento ambiental y la póliza minero ambiental. Con respecto al plan de gestión social, este se encuentra en proceso de implementación.	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. La OCI adelantó seguimiento a la Estrategia de racionalización de trámites de la vigencia 2021. ANM-OCI-003-2022.

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente Racionalización de Trámites	1.2	Implementar racionalización tecnológica a través de las mejoras al trámite llevadas a cabo desde la herramienta AnnA Minería.	Ajustar a la nueva normatividad (Res. 266 de 2020) el trámite "Declaración y delimitación de las Áreas de Reserva Especial con el fin de adelantar estudios geológico-mineros y desarrollar proyectos de minería mediante el otorgamiento del contrato especial de concesión", a través del aplicativo AnnA Minería. (362)	Proyecto AnnA Minería, Grupo Catastro, Grupo Planeación	1/02/2021	15/12/2021		Se implementó la funcionalidad en el aplicativo AnnA Minería. La radicación de ARE se ajustó a lo establecido en la resolución 266 de 2020.	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. La OCI adelantó seguimiento a la Estrategia de racionalización de tramites de la vigencia 2021. ANM-OCI-003-2022.
	1.3	Implementar racionalización tecnológica a través de las mejoras al trámite llevadas a cabo desde la herramienta AnnA Minería.	Radicar solicitud de cesión área, a través del aplicativo AnnA Minería. (492)	Proyecto AnnA Minería, Grupo Catastro, Grupo Planeación	1/02/2021	15/12/2021		Se implementó la funcionalidad en el aplicativo AnnA Minería. El trámite de cesión de área se encuentra implementado en el aplicativo Anna Minería	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. La OCI adelantó seguimiento a la Estrategia de racionalización de tramites de la vigencia 2021. ANM-OCI-003-2022.
	1.4	Implementar racionalización tecnológica a través de las mejoras al trámite llevadas a cabo desde la herramienta AnnA Minería.	Radicar solicitud de cesión de derechos, a través del aplicativo AnnA Minería. (8967)	Proyecto AnnA Minería, Grupo Catastro, Grupo Planeación	1/02/2021	15/12/2021		Se implementó la funcionalidad en el aplicativo AnnA Minería. El trámite de cesión de derechos se encuentra implementado en el aplicativo Anna Minería	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. La OCI adelantó seguimiento a la Estrategia de racionalización de tramites de la vigencia 2021. ANM-OCI-003-2022.
	1.5	Implementar racionalización tecnológica a través de las mejoras al trámite llevadas a cabo desde la herramienta AnnA Minería.	Radicar solicitud para devolución de área, a través del aplicativo AnnA Minería. (33755)	Proyecto AnnA Minería, Grupo Catastro, Grupo Planeación	1/02/2021	15/12/2021		Se implementó la funcionalidad en el aplicativo AnnA Minería. El trámite de devolución de área se encuentra implementado en el aplicativo Anna Minería.	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. La OCI adelantó seguimiento a la Estrategia de racionalización de tramites de la vigencia 2021. ANM-OCI-003-2022.
	1.6	Implementar racionalización tecnológica a través de las mejoras al trámite llevadas a cabo desde la herramienta AnnA Minería.	Radicar solicitud de integración de área, a través del aplicativo AnnA Minería. (33759)	Proyecto AnnA Minería, Grupo Catastro, Grupo Planeación	1/02/2021	15/12/2021		El trámite de integración de área se encuentra implementado en el aplicativo Anna Minería. Se implementó la funcionalidad en el aplicativo AnnA Minería	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. La OCI adelantó seguimiento a la Estrategia de racionalización de tramites de la vigencia 2021. ANM-OCI-003-2022.

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente Racionalización de Trámites	1.7	Implementar racionalización tecnológica a través de las mejoras al trámite llevadas a cabo desde la herramienta AnnA Minería.	Radical solicitud de prórroga del título minero, a través del aplicativo AnnA Minería. (7124)	Proyecto AnnA Minería, Grupo Catastro, Grupo Planeación	1/02/2021	15/12/2021		El trámite de solicitud de prórroga del título minero se encuentra implementado en el aplicativo Anna Minería. Se implementó la funcionalidad en el aplicativo AnnA Minería	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. La OCI adelantó seguimiento a la Estrategia de racionalización de tramites de la vigencia 2021. ANM-OCI-003-2022.
	1.8	Implementar racionalización tecnológica a través de las mejoras al trámite llevadas a cabo desde la herramienta AnnA Minería.	Radical solicitud de terminación de título por renuncia o mutuo acuerdo, a través del aplicativo AnnA Minería. (33756)	Proyecto AnnA Minería, Grupo Catastro, Grupo Planeación	1/02/2021	15/12/2021		El trámite de solicitud de terminación de título por renuncia o mutuo acuerdo se encuentra implementado en el aplicativo Anna Minería. Se implementó la funcionalidad en el aplicativo AnnA Minería	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. La OCI adelantó seguimiento a la Estrategia de racionalización de tramites de la vigencia 2021. ANM-OCI-003-2022.
	1.9	Implementar racionalización tecnológica a través de las mejoras al trámite llevadas a cabo desde la herramienta AnnA Minería.	Radical solicitud de derecho de preferencia por causa muerte o subrogación de derechos, a través del aplicativo AnnA Minería. (311)	Proyecto AnnA Minería, Grupo Catastro, Grupo Planeación	1/02/2021	15/12/2021		El trámite de solicitud de derecho de preferencia por causa muerte o subrogación de derechos se encuentra implementado en el aplicativo Anna Minería. Se implementó la funcionalidad en el aplicativo AnnA Minería	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. La OCI adelantó seguimiento a la Estrategia de racionalización de tramites de la vigencia 2021. ANM-OCI-003-2022.
	1.10	Realizar, validar e implementar mejoras en el trámite que impacten de manera positiva en la perspectiva ciudadana (de conformidad con las encuestas de satisfacción de usuarios realizadas en la vigencia 2020)	Mesas de trabajo Acciones implementadas tendientes a disminuir la percepción de dificultad del trámite Registro Único de Comercializadores Mineros (51513)	Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas, Grupo de Planeación.	1/02/2021	15/12/2021		Se corrigieron inconvenientes ocasionados al momento de presentar las diferentes solicitudes de inscripción o renovación durante la vigencia 2020, los cuales afectaban la imagen del trámite ante la ciudadanía. De otra parte se realizaron capacitaciones generales en línea a los usuarios así como asistencia a usuarios finales en los eventos ANM activa la región. Ya se percibe una notable mejora en la percepción del trámite. La programación del proyecto AnnA Minería, tiene alcance anual; por lo que se irá reportando a partir del segundo cuatrimestre y/o a medida que se tenga conocimiento sobre implementación de avances. Se han realizado consultas con el grupo de regalías a fin de socializar la percepción de complejidad del trámite y determinar la viabilidad para la realización de actividades que mejoren la percepción de la ciudadanía. El grupo de Regalías	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. La OCI adelantó seguimiento a la Estrategia de racionalización de tramites de la vigencia 2021. ANM-OCI-003-2022.

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
								ha manifestado que ha realizado capacitaciones sobre el trámite RUCOM. https://anmgovco.sharepoint.com/sites/NAF/Planeacion/Forms/AllItems.aspx?viewid=fa6987a5-e146-40da-b501-f9b3ad2d717e&id=%2Fsites%2FNAF%2FPlaneacion%2FGRUPO%20PLANEACION%2F4%2E%20SIG%2F2021%2F10%2E%20PLAN%20ANTI-CORRUPCION%202021%2FReporte%20Segundo%20Cuatrimestre%20FC%20Racionalizacion%20de%20Tramites%2F1%2E10	
COMPONENTE NO. 3. RENDICIÓN DE CUENTAS-									
SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente: Información	1.1	Identificar y documentar diagnóstico con las debilidades y fortalezas de la Entidad para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en fuentes externas e internas.	Documento con estado actual de rendición de cuentas en la ANM	Grupo de Planeación	1/02/2021	31/03/2021		Se realizó la identificación de la matriz DOFA desde dos fuentes de información, la primera responde a la gestión del grupo de comunicaciones participación ciudadano con el resultado de la rendición de cuentas de la vigencia anterior, el segundo con la implementación del Instrumento de Autodiagnóstico establecido por el Manual Único de Rendición de Cuentas, de MIPG emitido por el DAFP. Como evidencia se aporta Remisión documento preliminar de contexto de Rendición de Cuentas Reunión de presentación con el Grupo de Comunicaciones y Participación Ciudadana y MAGIC.	Se evidenció el inicio de la Construcción del Plan de rendición de cuentas con el diagnóstico DOFA. Se da cumplida por la actividad. La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
	1.2	Socializar los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional.	Correo electrónico y/o difusión correo comunicaciones	Grupo de Planeación	1/04/2021	30/04/2021		Se elaboró un documento que se publicó en las secciones de comunicaciones dando a conocer la MATRIZ DOFA de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2020. Como evidencia se reporta Imagen del folleto de comunicaciones y Publicación a través del correo de Comunicaciones	Se evidencia por parte de la OCI la publicación de los resultados del diagnóstico. La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
	1.3	Llevar a Comité Institucional de Gestión y Desempeño propuesta de conformación equipo líder y los enlaces	Acta comité de Comité Institucional	Grupo de Planeación	1/04/2021	30/04/2021		EL 19 de Abril se llevó al Comité Institucional de Gestión y Desempeño la constitución del Equipo	La Oficina de Control Interno evidenció que en comité institucional de Gestión y desempeño se aprobó la conformación de equipo de rendición de cuentas. La

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente: Información		de la ANM para Rendición de Cuentas y presentar el resultado del diagnóstico	de Gestión y Desempeño					Líder para Rendición de Cuentas, el cual fue probado.	actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
	1.4	Capacitar a equipo líder y delegados en materia de rendición de cuentas	Listado de asistencia	Grupo de Planeación	1/05/2021	31/05/2021		Se realizaron dos capacitaciones con el equipo líder con el fin de atender todos los elementos conceptuales del MURC.	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. Evidencias C3.S1.1.4 Capacitación equipo Líder La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
	1.5	Diseñar de manera participativa la estrategia de rendición de cuentas de la ANM con el equipo líder y delegados de la ANM	Estrategia de Rendición de Cuentas diseñada y aprobada / correos electrónicos	Grupo de Planeación Equipo líder y delegados de los procesos/dependencias	1/06/2021	30/06/2021		Se adelantó la construcción participativa de la estrategia en dos sentidos, el primero con el equipo líder y el segundo cuando se dejó a consideración de la ciudadanía y del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se diseñó, aprobó y remitió por correo la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2021- 2022. https://anmgovco.sharepoint.com/sites/VAF/Planeacion/Forms/AllItems.aspx?viewid=fa6987a5%2De146%2D40da%2Db501%2Df9b3ad2d717e&id=%2Fsites%2FVAF%2FPlaneacion%2FGRUPO%20PLANEACION%20SIG%2F2021%2F22%2E%20RENDICION%20DE%20CUE%20NTAS%2FDise%C3%B1o	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. Evidencias Se crea la carpeta C3.1.1.5 que contiene los videos de aprobación, los documentos de trabajo, y la evidencia de la participación ciudadano en el diseño. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
	1.6	Hacer seguimiento mensual al cumplimiento de las actividades de la estrategia de rendición de cuentas	Seguimiento al cumplimiento del plan de acción (Cronograma)	Grupo de Planeación Equipo líder y delegados de los procesos/dependencias	1/07/2021	15/12/2021		Dado la fecha de aprobación de la estrategia se realiza el levantamiento de información y prepara primer informe de seguimiento de la estrategia . Se crea la carpeta C3.1.1.6 que contiene el informe de seguimiento a la ejecución de la estrategia con el instrumento definido para tal fin	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente: Información	1.7	Elaborar y definir el Plan Estratégico de Comunicaciones de la Entidad alineado con la Planeación Estratégica de la Entidad.	Plan Estratégico de Comunicaciones formulado	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	1/01/2021	31/03/2021		El Plan Estratégico de Comunicaciones se construyó y aprobó en el mes de julio en el Comité de evaluación y desempeño	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
	1.8	Llevar aprobación el Plan Estratégico de Comunicaciones al Comité Directivo.	Acta de comité	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	1/01/2021	31/03/2021		El Plan Estratégico de Comunicaciones se construyó y aprobó en el mes de julio en el Comité de evaluación y desempeño.	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
	1.9	Consolidar, elaborar y publicar informe semestral de los avances de la gestión institucional.	Dos (2) informes de avance de la Gestión Institucional	Grupo de Planeación Todos las áreas de trabajo de la ANM	1/02/2020	30/12/2020		<p>Se elaboraron los dos informes de gestión de la vigencia 2021, uno en el mes de febrero con el cierre de la gestión 2020, y el segundo con corte a junio de 2021, informes que se publicaron en la página web de la Entidad</p> <p>Por parte del Grupo de Planeación se generó circular No. 006 del 26 de abril del 2021, donde se establecieron la estructura del informe de gestión y los criterios a tener en cuenta para su diligenciamiento y su reporte.</p> <p>Se hizo la consolidación de la información de todas las vicepresidencias y grupos de la entidad "ANM" de acuerdo con los lineamientos definidos en la circular 006 de abril del 2021, donde describieron el avance en el I semestre de objetivos y metas y actividades de los grupos</p> <p>Dicha información se socializó por medio del correo comunicaciones y se realizó la solicitud del reporte a las áreas de trabajo de la ANM.</p> <p>https://www.anm.gov.co/?q=content/infomes-de-gestion</p>	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
	1.10	Publicar permanente las noticias más relevantes del sector minero en la página WEB de la ANM	Noticias publicadas 2 trimestrales	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	1/02/2020	30/12/2020		<p>Se publican constantemente en la página web de la ANM noticias de entidad y se mantiene actualizado el repositorio de los boletines de prensa.</p> <p>Se destacan dos noticias que son las de mayor impacto y de interés para el sector minero, así mismo, fueron los temas que soportaron el desarrollo de otras publicaciones de interés durante el trimestre.</p> <p>1. Lanzamiento oficial de las Rondas Mineras 2021 https://www.anm.gov.co/?q=lanzamiento-oficial-rondas-mineras-2021</p> <p>2. La apertura del proceso de selección para las cinco Áreas Estratégicas Mineras en el país. https://www.anm.gov.co/?q=la-anm-abre-proceso-de-seleccion-para-las-cinco-areas-estrategicas-mineras-en-el-pais http://www.anm.gov.co/?q=boletines https://www.anm.gov.co/?q=lanzamiento-oficial-rondas-mineras-2021 https://www.anm.gov.co/?q=la-anm-abre-proceso-de-seleccion-para-las-cinco-areas-estrategicas-mineras-en-el-pais</p>	<p>La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad.</p> <p>La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.</p>
	1.11	Entregar información impresa en actividades con ciudadanos	(3) Infografías al año con resultados de gestión e información minera	Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	1/02/2020	15/12/2020		<p>Durante el primer cuatrimestre de 2021 se adelantaron 2 infografías de gestión e información minera para apoyar la gestión de la Vicepresidencia de Contratación y Contratación, específicamente relacionadas con los programas de solicitud de Formalización de minería tradicional art 325 y Criterios Diferenciales del Contrato de concesión a Mineros de peque escala.</p>	<p>La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad.</p> <p>La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.</p>

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente: Información	1.12	Revisar y generar nuevos contenidos que le permita llegar mas fácilmente a la ciudadanía y grupos de interés a los documentos publicados para comentarios conforme la normatividad (Banner, redes sociales etc.).	4 Documentos publicados para recepción de sugerencias y recomendaciones de los ciudadanos	Todos los procesos/dependencias de la ANM, y el Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones.	1/02/2020	15/12/2020		La página web de la ANM cuenta con un espacio creado para publicar documentos con el fin de socializarlo y recibir comentarios por parte de la ciudadanía, durante el periodo se publicaron 7 documentos que fueron solicitados por las diferentes áreas de la ANM, también se socializa la publicación de los documentos a través de redes sociales. https://www.anm.gov.co/?q=documentos_para_comentarios_ciudadania https://www.instagram.com/p/CMxybJxMsES/?utm_source=ig_web_copy_link https://www.instagram.com/p/CMnaargIC33/?utm_source=ig_web_copy_link	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
	1.13	Realizar campañas de comunicación interna sobre la interiorización e importancia de la Rendición de Cuentas	Mínimo 1 cada trimestre	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones. Grupo de Planeación	1/02/2021	15/12/2021		Se realizaron las campañas de socialización, y sensibilización de la estrategia y de los espacios de divulgación. Se presentó documento con la estructura de rendición de cuentas y el estado actual en la ANM a la coordinación de Planeación y de Comunicaciones y Participación Ciudadana. Se crea la carpeta C3.1.1.13 con evidencia de las campañas de divulgación sobre rendición de cuentas.	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
Subcomponente Dialogo	2.1	Realizar eventos digitales de participación para el servicio al ciudadano (Foros, Facebook Live, Live Instagram, Periscope)	9 eventos digitales, 1 por mes	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	1/03/2020	30/11/2020		Durante el periodo se realizan 5 eventos digitales con relación a las rondas mineras 2021 para aclarar las dudas de los ciudadanos sobre la temática: 1. Lunes 15 de marzo: Requisitos jurídicos para la habilitación de las AEM, se registraron 377 Interacciones 2. Martes 16 de marzo: Requisitos socio-ambientales y financieros para la habilitación de las AEM. Se registraron 264 Interacciones. 3. Miércoles 17 de marzo: Cuarto de datos y requisitos técnicos para las AEM. Se registraron 295 Interacciones.	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente Dialogo								4. Jueves 18 de marzo: Caracterización del territorio para la declaración de las AEM. Se registraron 192 Interacciones. 5. martes 23 de marzo: Términos de referencia del proceso de selección de las Áreas Estratégicas Mineras y AnnA Minería. Se registraron 210 Interacciones. Como evidencias se aportan: 15 de marzo: https://bit.ly/3w0gQmF 16 de marzo: https://bit.ly/3ISEqNr 17 de marzo: https://bit.ly/3sstkRY 18 de marzo: https://bit.ly/3feQCqx 23 de marzo: https://bit.ly/3fcb77n Se realizaron 8 eventos de participación ciudadana a través de los canales virtuales que dispone la entidad. Ilustración 13 Evento digitales I semestre 2021 – Evento Oportunidades de Inversión Minera Colombiana En este espacio, dedicado especialmente para los funcionarios y contratistas; durante el 2021 se comenzó a incorporar noticias sobre la gestión del presidente Juan Miguel Durán Prieto y los eventos de participación externa, con el fin de mantener informados a nuestros colaboradores sobre el impacto de la entidad frente a los grupos de interés.	
	2.2	Mantener el contacto con la ciudadanía a través de las Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, LinkedIn)	5 Redes sociales activas	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	1/02/2021	15/12/2021		Teniendo en cuenta que, con la emergencia nacional la comunicación digital se volvió fundamental, en las redes sociales de la ANM se presentó un importante crecimiento en comparación al primer semestre del año pasado. Se mantienen activas las redes sociales, informando a la ciudadanía sobre los eventos, gestión de la ANM y resolviendo sus dudas frente a los temas de la entidad. https://www.instagram.com/anmcolombia/?hl=es-la https://twitter.com/ANMColombia https://www.facebook.com/agencianacionalmineria https://www.youtube.com/results?search_query=agencia+nacional+de+mineria https://www.linkedin.com/company/agencia-nacional-de-miner-a/ https://www.instagram.com/anmcolombia/?hl=es-la	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente Dialogo	2.3	Realizar la Audiencia pública de Rendición de Cuentas de la Agencia Nacional de Minería	1 Audiencia de rendición de cuentas sobre la gestión de la ANM	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones/ Grupo de Planeación/ Todos los procesos/dependencias de la ANM.	1/02/2021	15/12/2021		<p>Se desarrolló la Audiencia Pública de rendición de cuentas el 9 de diciembre de 2021.</p> <p>https://www.anm.gov.co/?q=rendicion-de-cuentas-anm</p> <p>En atención a la directriz del segundo Comité Institucional de Gestión y Desempeño se constituye el Equipo Líder de Rendición de Cuentas de la ANM, grupo que liderará la estrategia de RdC y el desarrollo de la audiencia Pública, durante el periodo se desarrolla reunión de presentación del equipo, contexto general y la línea base de la Rendición de Cuentas en la ANM, Presentación de metas, objetivos, cronograma general, entre otros.</p>	<p>La OCI evidenció en el siguiente link https://www.anm.gov.co/?q=rendicion-de-cuentas-anm</p> <p>La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad.</p> <p>La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.</p>
	2.4	Realizar mesa de trabajo con las áreas misionales y Oficina de Control Interno para determinar qué actividades misionales aportan o impactan los acuerdos de paz (Circular No. 100-006 Rendición de cuentas del acuerdo de paz)	Acta de mesa de trabajo	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones/ Áreas Misionales/ Control Interno/Planeación /Oficina Asesora Jurídica	1/02/2021	15/12/2021		<p>Se realiza mesa de trabajo con control Interno, Grupo de Comunicaciones y planeación con el fin de identificar los compromisos que para el acuerdo de paz la ANM contempló en la vigencia 2021 y su ejecución. De esta actividad se reporta el acta 1 realizada el 13 de diciembre. con los compromisos respectivos. Queda pendiente aprobación de acta por parte de los integrantes</p> <p>De acuerdo a lo establecido en la Resolución 042 de 2020, la CGR estableció la rendición de cuentas sobre recursos para el Posconflicto y la entidad hace el reporte semestral.</p> <p>Realización de la jornada de capacitación el día 21 de abril sobre competencias de las alcaldías en temas mineros y manejo de la plataforma AnnA minería. En el evento participaron varios municipios de las subregiones PDET, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño: Anorí, Briceño y Zaragoza. Sierra Nevada de Perijá: Valledupar, Becerril, Pueblo Bello y Dibulla. Catatumbo: Teorama, Tibú y Sardinata. Sur de Bolívar: Simití, Arenal, Santa Rosa del Sur.</p>	<p>La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad.</p> <p>La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.</p>

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
	2.5	Revisar mensualmente los comentarios y/o observaciones de la ciudadanía de la información que se somete a consideración de la misma con el fin de dar respuesta al área que le compete. (Incentivar)	Registro página Web con la respectiva respuesta.	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones /Todos los procesos/dependencias de la ANM.	1/02/2021	15/12/2021		En el portal web se dispone de una sección de DOCUMENTOS PARA COMENTARIOS DE LA CIUDADANÍA, en el cual La Agencia Nacional de Minería pone a disposición de ciudadanía, grupos de valor y partes interesadas proyectos normativos con el fin de recibir sus comentarios y retroalimentación sobre el mismo. Cabe aclarar que cada uno de estos está sujetos a un periodo de tiempo y los respectivos canales para recibir comentarios de la ciudadanía y cada área hace la recepción de esos comentarios.	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
	2.6	Definir indicador de participación ciudadana con el propósito de conocer el avance de la gestión	Ficha seguimiento y al indicador	Grupo de participación ciudadana MAGIC	1/07/2021	15/12/2021		Como resultado del nuevo indicador, para la medición de la satisfacción, se diseñó un nuevo indicador durante el primer trimestre del año, basado en una encuesta única la cual nos permitió integrar de manera cuantitativa el resultado de la satisfacción de todos los canales operados por MAGIC.	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
	2.7	Elaborar y divulgar a los grupos de valor el documento con análisis y evaluación de los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.	Documentos de análisis	Grupo de Planeación Grupo de participación ciudadana MAGIC	1/07/2021	15/12/2021		Se elabora informe preliminar de los resultados de los espacios de rendición de cuentas con enfoque de derecho y paz. de acuerdo con lo establecido en la estrategia de rendición de cuentas, El informe se remite por correo electrónico a la Coordinación de Comunicaciones, Participación y Atención Ciudadana y a la Coordinación de Planeación para su revisión y complemento. Se crea la carpeta C3.2.2.7 - C3.3.3.1	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
	2.8	Aplicación de herramienta de medición de todas las actividades realizadas para la rendición de cuentas (Información publicada en las redes sociales, en la página web, la socialización, los informes de gestión, audiencia pública)	Documentos de análisis	Grupo de Planeación Grupo de participación ciudadana	1/07/2021	15/12/2021		Se aplicó el instrumento establecido en la estrategia de rendición de cuentas Se crea la carpeta C3.2.2.8	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
Subcomponente Incentivos	3.1	Evaluación del evento "Audiencia Pública de rendición de cuentas"	1 informe de evaluación	Planeación/ Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	1/07/2021	15/12/2021		Se elabora informe preliminar de los resultados de los espacios de rendición de cuentas con enfoque de derecho y paz. de acuerdo con lo establecido en la estrategia de rendición de cuentas, El informe se remite por correo electrónico a la Coordinación de Comunicaciones, Participación y	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente Incentivos								Atención Ciudadana y a la Coordinación de Planeación para su revisión y complemento Se crea la carpeta C3.2.2.7 - C3.3.3.1	mediante informe ANM-OCI-067-2021.
	3.2.	Realizar informe de evaluación a la implementación de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2021	Informe de evaluación de estrategia de rendición de cuentas socializado y publicado en página web	Oficina de Control Interno	1/06/2021	15/12/2021		La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad.
	3.3.	Evaluación de las campañas de comunicación interna sobre la importancia de la Rendición de Cuentas	1 informe de evaluación de las campañas	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones.	1/02/2021	15/12/2021		Se adelantó evaluación de las campañas de comunicación interna sobre la importancia de la rendición de cuentas. Se adjunta el respetivo informe.	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
	3.4	Evaluar la participación en eventos digitales para el servicio al ciudadano	1 informe de evaluación	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones.	1/03/2021	15/12/2021		Se adelantó evaluación de la participación en eventos digitales para el servicio al ciudadano. Se adjunta el respetivo informe.	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
Subcomponente Evaluación y seguimiento	4.1.	Evaluación del evento "Audiencia Pública de rendición de cuentas"	1 informe de evaluación	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones con el apoyo de Planeación	1/07/2020	15/12/2020		Se adelantó evaluación de la participación en eventos digitales para el servicio al ciudadano. Se adjunta el respetivo informe.	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
	4.2	Realizar informe de evaluación a la implementación de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2020	Informe de evaluación estrategia de rendición de cuentas socializado y publicado en página web	Oficina de Control Interno	1/06/2020	15/12/2020		La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
	4.3	Evaluación de las campañas de comunicación interna sobre la importancia de la Rendición de Cuentas	1 informe de evaluación de las campañas	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones.	1/02/2020	15/12/2020		Se adelantó evaluación de las campañas de comunicación interna sobre la importancia de la rendición de cuentas. Se adjunta el respetivo informe.	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
	4.4	Evaluar la participación en eventos digitales para el servicio al ciudadano	1 informe de evaluación	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones.	1/03/2020	15/12/2020		Se adelantó evaluación de la participación en eventos digitales para el servicio al ciudadano. Se adjunta el respetivo informe.	La actividad se adelantó dentro de las fechas programadas. Por lo tanto, se da cumplida la actividad. La OCI realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas mediante informe ANM-OCI-067-2021.
COMPONENTE NO. 4. MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL CIUDADANO									
SUBCOMPONENTE		ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO ABRIL 30/2021
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	Socializar la Política de Servicio de la ANM	Política Socializada	MAGIC Grupo de participación ciudadana y comunicaciones	1/02/2021	15/12/2021		La Política de Servicio fue aprobada en comité Directivo (4 de diciembre de 2020), fue publicada para comentarios de la ciudadanía los primeros días de AGOSTO (AGOSTO 2021) y fue publicada en la WEB de la ANM de manera oficial a finales del AGOSTO de 2021. Así mismo se está realizando campaña interna de socialización (En proceso) y se están dictando capacitaciones al respecto, para dar a conocer la política al interior de la ANM (En proceso). https://www.anm.gov.co/?q=politica-servicio-anm Carpeta 1.1 Política de Servicio ANM	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.2	Elaborar Matriz de seguimiento de implementación de la Política de la ANM para identificación de oportunidades de mejora (si aplica)	Matriz de seguimiento cuatrimestral y/o Plan de mejoramiento registrado en Isolucion	MAGIC	1/01/2021	30/12/2021		Se implementa política de servicio de la ANM Matriz de Implementación de la Política de Servicio	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
	1.3	Estructurar, actualizar, aprobar y socializar el proceso y los procedimientos internos de servicio al ciudadano en el marco de la implementación del Modelo de Atención a Grupos de Interés y Comunidades	Caracterización del Proceso y/o documentos complementarios	MAGIC Grupo de Información y Atención al Minero GIAM Grupo de participación ciudadana y comunicaciones Grupo de Planeación	1/02/2021	15/12/2021		Se realizó la revisión de los documentos del proceso con la profesional asignada del grupo de planeación y se ha iniciado la actualización de la Caracterización del proceso. Adicionalmente se creó el procedimiento de caracterización de grupos de interés. Carpeta 1.3 Procedimientos y otros documentos.	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
	1.4	Diseñar, aprobar y socializar la Estrategia de participación ciudadana de la Entidad.	Documento de Estrategia Participación Ciudadana	Grupo de participación ciudadana y comunicaciones/ Áreas Misionales	1/02/2021	30/06/2021		Durante el periodo se realizan mesas de trabajo para realizar el diagnostico de participación ciudadana. Se solicita a todas las áreas informar las actividades de participación ciudadana que tienen programadas durante la vigencia 2021 y se actualiza la matriz "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS"	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
	1.5	Implementar la Estrategia de Participación Ciudadana de la Entidad y hacer seguimiento	Matriz de seguimiento cuatrimestral y/o Plan de mejoramiento registrado en Isolucion	Grupo de participación ciudadana y comunicaciones	1/02/2021	15/12/2021		Se creó la estrategia de participación ciudadana con el fin de diagnosticar a la Entidad en materia de participación y de dar lineamientos para la implementación de los mecanismos de participación ciudadana que deben ser puestos a disposición de los usuarios. Dentro de la misma, la cual se encuentra publicada en el sitio web de la ANM, se socializaron los espacios de participación ciudadana que cada área de la Agencia tiene programados durante lo que resta del año.	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
	1.6	Identificar los grupos de interés a los que estarán dirigidas las actividades de diálogo y participación ciudadana que realiza la ANM	Reporte de identificación cuatrimestral	Grupo de participación ciudadana y comunicaciones	1/02/2021	15/12/2021		En la matriz de Cronograma de Actividades de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas se define por cada área responsable de cada espacio de participación el grupo a quien va dirigido el evento.	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1.	Elaborar y construir participativamente el Plan de Participación Ciudadana de la Vigencia 2021	Plan de Participación Ciudadana	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones/ Áreas Misionales	2/01/2021	30/03/2021		Durante el periodo se realizan mesas de trabajo para realizar el diagnóstico de participación ciudadana. Se solicita a todas las áreas informar las actividades de participación ciudadana que tienen programadas durante la vigencia 2021 y se actualiza la matriz "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS"	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
	2.2	Socializar e implementar el Plan de Participación Ciudadana	Evidencias de socialización Plan de Participación Ciudadana	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	3/01/2021	30/04/2021		La socialización adelantó a través del cumplimiento del cronograma de las actividades de participación ciudadana,	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
	2.3	Elaborar informe final de evaluación a la gestión y cumplimiento del Plan de Participación Ciudadana	Informe final Plan de Participación Ciudadana	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	2/01/2021	30/06/2021		Se construyó informe de evaluación de Plan de participación ciudadana	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.4	Establecer indicadores que permitan medir el desempeño de los canales de atención y consolidar estadísticas sobre tiempos de espera, tiempos de atención y cantidad de ciudadanos atendidos. (Torre de Control)	Torre de control de medición de indicadores e interacción	MAGIC	1/01/2021	30/06/2021		Se cuenta con el diseño de la torre de control que se elaboró en el primer trimestre. 2.4 Informe SPI Abril.	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
	2.5	Implementar protocolos de servicio al ciudadano en todos los canales para garantizar la calidad y cordialidad en la atención al ciudadano.	Protocolos de servicio	MAGIC	1/01/2021	30/06/2021		Se realizó una capacitación al respecto, para dar a conocer la política al interior de la ANM, los protocolos de servicio y el modelo de servicio MAGIC.	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
	2.6	Priorizar la simplificación de los trámites asociados a cadenas de trámites y la interoperabilidad con las demás entidades participantes; garantizando la interacción con el Portal Único del Estado Colombiano y haciendo uso de los Servicios Ciudadanos Digitales. (Art. 8 Ley 2052/20)	Gestiones referentes a la integración e interoperabilidad con los servicios ciudadanos digitales al día. Listados de	OTI, Gerencia de Seguimiento y Control, Planeación	1/02/2020	15/12/2021		Se realizaron múltiples mesas de trabajo lideradas por el grupo de planeación tanto internas como externas, con el fin de priorizar y determinar la viabilidad de la interoperabilidad de los trámites identificados; se construyó una matriz que resume la viabilidad de la interoperabilidad y se señalan las conclusiones mas relevantes: De los 4 trámites mencionados no se observó viabilidad para realizar interoperabilidad por las siguientes razones: Los dos trámites correspondientes a la ventanilla VUCE no se desarrollan en aplicativos de la ANM sino en el aplicativo del MinTic y la carga de la operación no se encuentra en	Una vez se adelante las actividades se efectuará el respectivo seguimiento.

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención		Trámites cadena: 1) Visto bueno importación maquinaria VUCE, 2) Visto bueno pago regalías exportación VUCE, 3) Certificado uso de explosivos y 4) Certificado de reembolso tributario CERT	asistencia y/o actas de reunión: correos electrónicos					<p>cabeza del ciudadano, de otra parte dicha integración no guardaría correspondencia con el directorio de intercambio de información del MinTic por ser un aplicativo propio del MinCit; sobre esta integración la ANM debe estar atenta a las necesidades de información que requiera la entidad titular del trámite y de la plataforma. El CERT no se observa viable su interoperabilidad por que el MinHacienda no tiene entre sus prioridades la sistematización de este trámite, principalmente porque no se trata de un trámite definitivo, sino de carácter coyuntural y variable para cada año y su frecuencia es muy baja para proceder a su sistematización, se identifican menos de 5 al año. No sobra resaltar que no existe carga operativa en cabeza del ciudadano para este trámite, toda vez que el envío de información se hace internamente entre entidades.</p> <p>El Oficio para uso de explosivos fue el trámite que más se priorizó toda vez que sí se observó una carga para el ciudadano al ser este quien recibe la respuesta de la ANM y la entrega al DCCAE y de otra parte no se encuentra sistematizado al interior de la ANM; al respecto el grupo de planeación solicitó a la Gerencia de Seguimiento y Control se realizaran las gestiones pertinentes para adelantar la sistematización del trámite, gestión que en efecto se realizó por el grupo de seguimiento y control y se encuentra sujeta a la designación de presupuesto; sin embargo, también se solicitó a la Gerencia de Seguimiento y Control, que implementaran un trámite que retirara la carga del ciudadano, remitiendo de manera directa la información desde la ANM al DCCAE. Plan de acción que se esta llevando a cabo y se incluyó en el PAAC para la siguiente vigencia. Matriz de análisis de interoperabilidad de trámites Pantallazos de mesas de trabajo Comunicación de la Gerencia de Seguimiento y Control a la OTI solicitando la sistematización del trámite oficio para uso de explosivos Presentación interoperabilidad de trámites.</p> <p>https://anmgovco.sharepoint.com/sites/VAF/Planeacion/Formas/AllItems.aspx?viewid=fa6987a5-e146-40da-b501-f9b3ad2d717e&id=%2Fsites%2FVAF%2FPlaneacion%2FGRUPO%20PLANEACIO%20N%2F4%2E%20SIG%2F2021%2F10%2E%20PLAN%20ANTICORRUPCION%202021%2FRaporte%20Segundo%20Cuatrimestre%2FC4%202021%2E6</p>	

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
	2.7	Gestionar la integración a los servicios ciudadanos digitales (interoperabilidad, autenticación digital y carpeta ciudadana digital) de conformidad con los lineamientos que disponga el MinTic (Arts. 9, 10, 11 y 12 Ley 2052/20)	Gestiones referentes a la integración e interoperabilidad con los servicios ciudadanos digitales al día.	OTI, Planeación	1/02/2021	15/12/2021		<p>Se tiene previsto citar mesa de trabajo para el mes de mayo de 2021, a fin de conocer los avances de la AND y los niveles de implementación de la ANM.</p> <p>Se han realizado acercamientos con respecto a la integración a los servicios ciudadanos digitales (interoperabilidad, autenticación digital y carpeta ciudadana digital) de conformidad con MinTic, Agencia Nacional Digital y MinComercio.</p> <p>Como evidencia adjuntan correos electrónicos con las diferentes entidades / Contratación de un Arquitecto Empresarial para atender temas de interoperabilidad (Nubia Esperanza Rodriguez Plazas-OTI).</p>	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación.
	2.8	Realizar validación de concepto sobre cobros de la ANM y Resolución 1103 de 2016. (Art. 15 Ley 2052/20)	Ratificación de concepto o ajustes en actos administrativos de tarifa de trámites	OAJ, Planeación	1/02/2021	30/09/2021		<p>El grupo de planeación envió a la Oficina Asesora Jurídica, solicitud respecto de la validación del concepto 20201200274283 de fecha 17/03/2020 y la Resolución 1103 de 2016, toda vez que en el marco de dicho concepto se aborda de manera directa la naturaleza y fundamento de los costos que la ANM realiza a sus usuarios. La oficina asesora jurídica ratifica el concepto No. 20201200274283 de fecha 17/03/2020. Se remitió solicitud formal al grupo de Catastro y Registro Minero y a la Oficina Asesora Jurídica solicitando la validación de la resolución que establece el cobro de trámites actuales de la ANM en lo correspondiente a aquellos que se pueden generar a través del visor geográfico de AnnA Minería</p> <p>Se realizó mesa de trabajo con el grupo de catastro toda vez que los cobros a disminuir correspondían a mejoras del visor geográfico del aplicativo AnnA Minería, se realizó proyecto de resolución de reducción de tarifas sin embargo este supera el alcance del plan establecido, puesto que también incluye la reducción de tarifas de trámites que no se constituyen como consultas de acceso a información pública y sobre los cuales no se presentó justificación suficiente, especialmente frente a su impacto financiero. Se considera</p>	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
								necesario validar de fondo la totalidad de aspectos que se desean reducir por parte del grupo de catastro por lo que está actividad se incluyó para la siguiente vigencia, en una revisión integral de otros cobros que superan lo establecido por la norma establecida en el plan. Es preciso anotar que los trámites que se estiman susceptibles de ser modificados por el Art. 15 de la Ley 2052/20 ya se encuentran bajo la categoría de doble opción, por lo que no se genera cobro obligatorio sobre ellos. Proyecto de resolución. Mesa de trabajo. Observaciones al proyecto de resolución-	
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.9	Realizar análisis sobre aplicabilidad y estado actual de la creación de un incentivo para la ciudadanía que realicen trámites en línea (Art. 23 Ley 2052/20)	Análisis sobre el estado actual y viabilidad de aplicación de la norma mencionada	Planeación, Proyecto MAGIC	1/02/2021	30/09/2021		Se realizó mesa de trabajo con el proyecto MAGIC con el fin de identificar la existencia creación de posibles incentivos a los trámites por medios electrónicos, tales como sistemas de retribución, puntajes u otros similares. Se determinó en dicha mesa que la Agencia recientemente cumplió con dicho propósito a través de la implementación y puesta en funcionamiento del visor geográfico de AnnA Minería, toda vez que a través de esta opción de generación de trámite se obtienen 1) certificado de área libre, 2) reporte gráfico y 3) Hoja de reporte, de manera gratuita e instantánea; por lo tanto ya se evidencian incentivos notables en costo y tiempo para el ciudadano frente al uso de trámites por canales electrónicos. Se realizó mesa de trabajo con el proyecto MAGIC con el fin de validar la creación de incentivos en el uso de canales virtuales, en dicha sesión se concluyó que la Entidad ya cuenta con incentivos para la ciudadanía por el uso de canales virtuales sobre los presenciales, específicamente en aquellos que se generan a través del visor geográfico del aplicativo AnnA Minería, toda vez que a través de canales presenciales dichos trámites tienen costo y tiempo en la respuesta, mientras que los generados a través del canal virtual o visor geográfico: certificado de área libre, reporte gráfico y registro minero nacional (titular actual) son gratuitos e inmediatos. Estos incentivos	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
								se consideran de alto impacto. Se realizó mesa de trabajo con el Profesional del grupo de planeación, responsable de los tramites y se acordó que no existe posibilidad de establecer incentivos para la ciudadanía debido a la etapa en la que se encuentra el proyecto. Únicamente se mencionará lo relacionado con el visor geográfico. Mesa de trabajo. https://anmgovco.sharepoint.com/:f:/r/sites/VAF/Planeacion/GRUPO%20PLANEACION/4.%20SIG/2021/10.%20PLAN%20ANTICORRUPCION%202021/Reporte%20Segundo%20Cuatrimestre/C4%202.9%20Incentivo%20tr%C3%A1mites%20en%20%C3%ADnea?csf=1&web=1&e=od9WtF	
	2.10	Implementar en los sitios online de la Entidad y en los canales de atención las políticas referentes a lenguaje claro e incluyente (equidad de género) (Art. 28 Ley 2052/20)	Análisis sobre el estado actual y viabilidad de aplicación de la norma mencionada	Grupo de Comunicaciones y OTI	1/02/2021	30/09/2021		Se realizó mesa de trabajo con la coordinación del grupo de comunicaciones a fin de socializar y validar las gestiones correspondientes. Se implementó en los sitios online de la Entidad y en los canales de atención las políticas referentes a lenguaje claro e incluyente. Como evidencia se adjuntan correos masivos con la campaña de lenguaje claro.	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación.
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.11	Implementar en los sitios online de la Entidad y en los canales de atención las condiciones de accesibilidad necesarias para personas en condición de discapacidad visual (Art. 30 Ley 2052/20)	Análisis sobre el estado actual y viabilidad de aplicación de la norma mencionada	Grupo de Comunicaciones y OTI	1/02/2021	30/09/2021		Se realizó mesa de trabajo con la coordinación del grupo de comunicaciones a fin de socializar y validar las gestiones correspondientes. Para este caso se dispone del componente para Texto ampliado cuya funcionalidad permite aumentar o disminuir el tamaño de la letra siendo útil para personas con baja visión, el cual se encuentra en el encabezado de las secciones cuya información la gran mayoría es textual así mismo se cuenta con una sección de funcionalidades de accesibilidad del portal en el cual se dispone de las opciones de accesibilidad como las herramientas ConVerTIC con el fin de promover la inclusión social, educativa, laboral y cultural a través de uso de las tecnologías para las personas ciegas o con baja visión, mediante la entrega y masificación de los software Jaws y ZoomText.Se ha dispuesto de una serie de	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
								<p>opciones denominadas "accesibilidad" que ofrece a personas con dificultades visuales acceder más fácilmente a los contenidos del portal, además se ofrece la descripción para que las opciones puedan ser accedidas fácilmente por medio de teclas o iconos identificables de uso rápido los cuales comprende: Acceso directo al contenido central del portal: opción que solo es percibida a personas ciegas o de baja visión que hacen uso de lectores de pantalla y permite acceder directamente al contenido central de las páginas. Inicio: facilita el acceso a la página principal del portal independiente de la página en que se encuentre actualmente navegando del portal. Texto ampliado: Funcionalidad que aumenta o disminuye el tamaño de la letra, muy útil para personas con baja visión. Accesibilidad: presenta página principal con información de accesibilidad del portal. Mapa del sitio: Funcionalidad de navegación para acceder más fácilmente a los diferentes contenidos del portal. https://www.anm.gov.co/?q=sitemap</p>	
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.12	Revisar y gestionar los tramites a mejorar en la vigencia 2021 a través de AnnA Minería	Implementar en producción los módulos de radicación y evaluación de los siguientes trámites: Declaración de producción y liquidación de regalías Presentar Formato Básico Minero Radicar solicitud de subcontrato de formalización Radicar zona minera étnica (VPPF) Radicar solicitud de prórroga de etapa Radicar solicitud de adición de minerales Radicar solicitudes de renuncia parcial de titulares Iniciar solicitud de devolución de área	Proyecto AnnA Minería, Grupo de Catastro y Registro Minero	1/02/2021	15/12/2021		<p>Se implementaron en el aplicativo AnnA Minería todas las funcionalidades mencionadas, exceptuando la Declaración de producción y liquidación de regalías y Radicación de Zona Minera Étnica; las cuales se vieron afectadas por circunstancias relacionadas con la asignación de recursos.</p> <p>*Las funcionalidades Declaración de producción y liquidación de regalías y Radicar zona minera étnica, se encuentran en espera de definición debido a que dependen de la disponibilidad presupuestal necesaria. * Para las demás funcionalidades se encuentra con la radicación (externo) y evaluación (autoridad minera), para las cuales se logró su implementación. La actividad se encuentra prevista por parte del grupo Catastro Minero - AnnA Minería para su finalización en el último trimestre del año, actividad dentro del término establecido.</p>	Una vez se adelante las actividades se efectuará el respectivo seguimiento.

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
			para formalización Radicación solicitud de integración de operaciones Radicar solicitud de suspensión por fuerza mayor o caso fortuito Radicar solicitud de suspensión o disminución de la explotación Radicar solicitud de cambio de modalidad Propuesta Contrato de Concesión Diferencial					Se implementaron en el aplicativo AnnA Minería todas las funcionalidades mencionadas, exceptuando la Declaración de producción y liquidación de regalías y Radicación de Zona Minera Étnica; las cuales se vieron afectadas por circunstancias relacionadas con la asignación de recursos. Se adjunta reporte de evidencias del proyecto AnnA Minería.	
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.13	Realizar, validar e implementar mejoras en el trámite que impacten de manera positiva en la perspectiva ciudadana (de conformidad con las encuestas de satisfacción de usuarios realizadas en la vigencia 2020)	Mesas de trabajo Acciones implementadas tendientes a disminuir la percepción de dificultad del trámite Plan de Trabajo y Obras	Grupo de Evaluación de Estudios Técnicos, Grupo de Planeación	1/02/2021	15/12/2021		Con el fin de mejorar la percepción de la ciudadanía frente a la realización del trámite aprobación del PTO, desde el grupo de Evaluación de Estudios Técnicos de la VSCSM se vienen adelantando las siguientes gestiones en la vigencia 2021, las cuales se consideran satisfactorias para mejorar la percepción del trámite: 1) Estandarización y actualización de procedimientos internos para aprobación PTO 2.) Diseño y publicación de ABC actualizado 3.) Realización de mesas técnicas con titulares mineros en los que se identifican mayores dificultades, cuyo objetivo principal es la aclaración y orientación por parte de los funcionarios de la ANM de la información faltante que el titular y sus asesores consideren. 4.) Generar formatos de evaluación que permitan orientar de una mejor manera a los titulares y asesores técnicos para la presentación del PTO.	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
Subcomponente 3 Talento humano	3.1	Incluir en el Plan Institucional de Capacitación temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio al ciudadano, promoviendo espacios de sensibilización para fortalecer la cultura de servicio al interior de la Entidad.	Plan institucional de Capacitación aprobado y con seguimiento trimestral al cumplimiento.	Grupo de Talento Humano	1/01/2021	31/03/2021		Se incluyó en el PIC 2021 el tema de atención al ciudadano. Como sensibilización, se citaron a los técnicos de la ANM a una capacitación que se realizará el 4 de mayo sobre la Política de Atención al Ciudadano de la ANM, por teams y como parte de la estrategia que abarcará a todos los funcionarios de la ANM. Enlace PIC2021: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Docume	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
								ntosAnm/plan_institucional_de_capacitacion_2021.pdf	
	3.2	Incluir en el módulo de inducción y reinducción el tema de Atención al ciudadano.	Módulo de inducción y reinducción	Grupo de Talento Humano	1/01/2021	31/03/2021		Se ajustó la inducción y reinducción virtual con la política de atención al ciudadano de la ANM Presentación inducción virtual módulo de VP Administrativa y Financiera (diapositivas 31 a 34)	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
	3.3	Certificar a través del SENA la competencia de Atención al Ciudadano en nivel Técnico.	Certificados incluidos en historia laboral	Grupo de Talento Humano	1/01/2021	30/06/2021		Se realizará contacto con el SENA para realizar la certificación de manera virtual de conformidad a la situación actual	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
Subcomponente 3 Talento humano	3.4	Elaborar documento diagnóstico sobre la implementación o ajustes referentes a la creación o reformas de la oficina de relación con el ciudadano que dependa del nivel directivo (Art. 17 Ley 2052/20)	Documento diagnóstico sobre estado de la actividad	TH, VAF, Proyecto MAGIC	1/02/2021	30/09/2021		<p>Se realizó mesa de trabajo con el proyecto MAGIC en donde se manifestó que dicha iniciativa se está abordando de manera articulada con el grupo de Talento Humano.</p> <p>Se han realizado mesas de trabajo con la profesional de Talento Humano asignada para trabajar el tema y se tiene un primer borrador del diagnóstico para proponer la creación de un nuevo grupo de trabajo, responsable de la atención y relación la ciudadanía.</p> <p>Se han adelantado mesas de trabajo con colaboradores del Proyecto Modelo de Atención a Grupos de Interés y Comunidad – MAGIC, con el fin de estructurar la oficina de relación con el ciudadano con base en el diagnóstico elaborado por el BID y la distribución de competencias actuales de la Entidad.</p> <p>Correos electrónicos diagnóstico BID y suministrando información solicitada al GGTH.</p>	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1	Realizar campañas informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de la ciudadanía que le apunten directamente a los servicios y misionalidad de la ANM.	3 campañas al año	Oficina Asesora Jurídica y Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	1/02/2021	15/12/2021		Se publica en el Boletín de Noticias ANM los 5 pilares del servicio a la ciudadanía que se deben tener en cuenta por todos los funcionarios y que hacen parte de la política de servicio al ciudadano. Actualmente se está trabajando en la campaña del procedimiento de cobro coactivo, para que la misma sea realizada para el mes de septiembre de 2021.	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
	4.2	Elaborar informes de seguimiento a PQRSD presentadas a la ANM	Informe Trimestral	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	1/02/2021	31/12/2021		<p>El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones elabora los informes de seguimiento de PQRSD de la ANM y lo publica en la página web de la Entidad</p> <p>http://www.anm.gov.co/?q=content/peticiones-quejas-reclamos-y-sugerencias</p>	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
	4.3	Realizar levantamiento información sobre trámites que no tienen un término fijo establecido, a fin de determinar la aplicabilidad del Artículo 20 de la Ley 2052 de 2020.	Análisis sobre la viabilidad de aplicación del término establecido en la Ley 1755 de 2015	VCT, VSCSM, VPF, Planeación	1/02/2021	30/09/2021		<p>Se realizaron múltiples mesas de trabajo con las áreas encargadas de los trámites, a fin de levantar los tiempos asignados a cada trámite y determinar la viabilidad de aplicar el art. 20 de la Ley 2052 de 2020; de manera general se concluyó que los trámites o gestiones que se desarrollan en el marco de la ejecución de un Contrato de Concesión, obedecen a modificaciones contractuales de dicho acuerdo, no a trámites autónomos, por lo tanto no podrían desvincularse del negocio jurídico principal en su desarrollo y respuesta. Para la respuesta a dichas gestiones resulta necesario validar el estado general del Contrato de Concesión, y de acuerdo a las condiciones técnicas, jurídicas y/o financieras del titular y del proyecto minero dependerá la viabilidad de la respuesta que se le dé al solicitante. No obstante, si se identifica la viabilidad de aplicar en un trámite los términos generales del derecho de petición: Oficio para uso de explosivos, dicho término ya se aplica en la actualidad.</p> <p>Levantamiento de información desde el grupo de planeación con el apoyo de las áreas titulares de los trámites, el propósito es identificar aquellos trámites en donde no se evidencia un término fijo establecido y determinar la viabilidad de aplicar el artículo mencionado. No obstante es preciso destacar, que después de las primeras mesas de trabajo realizadas para tal fin, se ha evidenciado de manera preliminar que las modificaciones al contrato de concesión carecen de la autonomía propia de un trámite independiente (ejemplo: duplicado cédula, expedición del RUT o Libreta Militar) de tal manera que se evidencia en gran medida que la suerte de los trámites depende del estado del Título Minero o trámite principal así como de sus condiciones operativas, técnicas, jurídicas u otras aplicables al desarrollo del trámite o contrato principal.</p> <p>https://anmgovco.sharepoint.com/sites/VA/Planeacion/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fs</p>	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
								ítes%2FVAF%2FPlaneacion%2FGRUPO%20PLANEACION%2F4%2E%20SIG%2F2021%2F10%2E%20PLAN%20ANTICORRUPCION%202021%2FReporte%20Segundo%20Cuatrimestre%2FC4%204%2E3%20y%204%2E4%20Tempos%20Respuesta%20y%20Vigencia%20de%20Trámites Mesas de trabajo Cuadro levantamiento de tiempos Presentación conclusiones	
	4.4	Realizar análisis sobre la viabilidad de aplicar vigencias indefinidas a los trámites y certificaciones expedidas por la Entidad (Art. 21 Ley 2052/20)	Análisis sobre el estado actual y viabilidad de aplicación de la norma mencionada Nota: VPF zonas mineras étnicas	Planeación, Jurídica, VCT, VSCSM, VPF	1/02/2021	30/09/2021		Se realizaron mesas de trabajo para determinar las vigencias de los productos resultantes de los trámites, concluyendo que la vigencia de los productos entregados en desarrollo de las gestiones solicitadas por los usuarios mineros corresponde con el reflejo de la situación actual del proyecto minero, no podría establecerse un plazo indeterminado para que dichas condiciones se mantengan, puesto que inclusive el mismo día pueden suceder aspectos diversos tanto internos como externos a la concesión que cambien la realidad del negocio jurídico. De otra parte, en calidad de autoridad minera, la Ley asigna la tarea de controlar diversas gestiones a la Agencia Nacional de Minería, y la misma Ley establece determinada periodicidad para garantizar la permanencia del cumplimiento a los diferentes usuarios mineros, tales como: RUCOM (1 año), Minería de Subsistencia (1 año), Declaración de regalías (Trimestral) etc. Dichos plazos referentes al control se encuentran establecidos en la Ley; se evidencian en la presentación adjunta. Se viene levantando esta información desde el grupo de planeación con el apoyo de las áreas titulares de los trámites, el propósito es identificar aquellos trámites en donde se identifica un término concreto, o notas de vigencia en el resultado a (ejemplo: este certificado tiene una validez de XX días) y determinar la viabilidad de aplicar vigencia indeterminada. Al igual que el caso anterior se observa que la vigencia del resultado de los	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
								trámites tiene una estrecha relación con el estado del título minero o tramite principal; también se identifican otros términos aplicados a los trámites, establecidos por leyes de carácter específicas frente a la materia. https://anmgovco.sharepoint.com/sites/VAF/Planeacion/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FVAF%2FPlaneacion%2FGRUPO%20PLANEACION%20F4%20E%20SIG%202021%2F10%2E%20PLAN%20ANTICORRUPCION%202021%2FReporte%20Segundo%20Cuatrimestre%2FC4%204%2E3%20y%204%2E4%20Tiempos%20Respuesta%20y%20Vigencia%20de%20Trámites Mesas de trabajo Cuadro levantamiento de tiempos Presentación conclusiones	
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Aplicar y analizar las encuestas de satisfacción de los usuarios y clientes de la ANM	Informe trimestral de satisfacción de usuarios de la ANM	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones MAGIC	1/02/2021	31/12/2021		Los canales de atención concernientes a aplicaciones que se encuentran integradas para el acceso a través del portal no es de alcance sobre esta gestión ya que estas son administradas por otros grupos como la OTI y Magic. https://survey123.arcgis.com/share/654f227cfc73476986c7c71010d21a23 Informe del primer trimestre oficial generado por GPCC. Como evidencia se adjunta pieza de socialización en redes sociales de la ANM.	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
	5.2.	Aplicar y analizar las encuestas de Percepción de los usuarios de la ANM	Informe trimestral de percepción de usuarios de la ANM	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones MAGIC	1/02/2021	31/2/2021		Se realiza la revisión de la encuesta y se publica en la página web de la ANM adicional se realiza la socialización a través de redes sociales. https://survey123.arcgis.com/share/654f227cfc73476986c7c71010d21a23 Es el mismo informe del primer trimestre generado por GPCC Como evidencia se adjunta pieza de socialización en redes sociales de la ANM.	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
	5.3	Actualizar y socializar la caracterización de grupos de interés	Caracterización de grupos de interés publicado	MAGIC con apoyo del Grupo de Planeación	1/02/2021	30/05/2021		Se realiza la revisión de la caracterización de Grupos de Interés actualizando el documento y la matriz incluyendo los GDI relacionados con el Sistema integrado de gestión (calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo y seguridad de la información). Dicha información fue remitida al	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
								líder del tema, profesional del proyecto MAGIC el cual, a la fecha se encuentra realizando su debida adecuación y actualización de los documentos. Por otra parte, se realizó el apoyo a la definición de la metodología de caracterización de grupos de interés por medio de procedimiento. El reporte de las actividades realizadas a la fecha con respecto a Caracterización de Grupos de Interés en el componente "Servicio al ciudadano", se encuentran en la siguiente ruta: C4. S5. Relacionamiento con el ciudadano, y actividad relacionada con los informes de gestión en el componente "Rendición de cuentas", el cual se encuentran las evidencias en la siguiente ruta: C3. S1 Información - informe de gestión.	
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.4	Desarrollar audiencias públicas y coordinación de concurrencia para informar a los ciudadanos acerca de los proyectos de exploración que se lleguen a definir en sus municipios.	50 Audiencias públicas (listados de asistencia, material audiovisual, material sonoro, comunicado de prensa).	Grupo de Contratación y Titulación minera Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones Grupos Socio-Ambiental y/o Promoción por la VPPF, para coordinar las consultas previas de las AEM; también el relacionamiento con el territorio (autoridades y comunidad) y con las corporaciones autónomas regionales en el marco del programa de asistencia técnica y plan de gestión social a titulares o ARE.	1/01/2021	30/03/2021	Se publicó en redes sociales la información sobre las audiencias realizadas durante este periodo. https://www.anm.gov.co/?q=audiencias-publicas-realizadas DOCUMENTOS TÉCNICOS AUDIENCIAS 2021 Arauca: <i>Tame Atlantico: Usiacuri - Santo Tomas - Sabanagrande - Repelón - Luruaco - Sabanalarga - Baranoá - Soledad - Tubará - Pto. Colombia - Barranquilla</i> Bolívar: <i>Santa Rosa del Sur - Simití - San Estanislao - Mahates - Morales - Simití - San Pablo - Norosí - San Martín de Loba - Barranco de Loba</i> Boyacá: <i>Socha - Paz de Río - Socotá - Chivor - Otanche - Quipama</i> Caldas: <i>Marmato - Supía</i> Caqueta: <i>El Paujil - Puerto Rico - Morelia</i> Cesar: <i>Codazzi - Chiriquaná - Becerril - La Paz - San Diego - Chimichagua - El Paso - Valledupar - La Gloria - Chimichagua - Aguachica - La Jaqua de Ibirico - Valledupar</i> Córdoba: <i>Montería - Sam José de Uré - Tierralta - Montería - Planeta Rica - Valencia - Ciénaga de Oro - Montería</i> Cundinamarca: <i>Ubalá - Sutatausa - Beltrán - Tocancipá</i> Guaviare: <i>San José del</i>	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación.	

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano		Desarrollar audiencias públicas y coordinación de concurrencia para informar a los ciudadanos acerca de los proyectos de exploración que se lleguen a definir en sus municipios.	50 Audiencias públicas (listados de asistencia, material audiovisual, material sonoro, comunicado de prensa).	Grupo de Contratación y Titulación minera Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones Grupos Socio-Ambiental y/o Promoción por la VPPF, para coordinar las consultas previas de las AEM; también el relacionamiento con el territorio (autoridades y comunidad) y con las corporaciones autónomas regionales en el marco del programa de asistencia técnica y plan de gestión social a titulares o ARE.				<p><u>Guaviare</u>: <u>Guainia</u>: <u>Inirida</u> <u>Huila</u>: <u>Palermo</u> - <u>Rivera</u> - <u>Tesalia</u> - <u>Paicol</u> - <u>Pitalito</u> - <u>Iguira</u> - <u>Baraya</u> La Guajira: <u>Villanueva</u> - <u>San Juan del Cesar</u> - <u>Dibulla</u> - <u>La Jagua del Pilar</u> - <u>Urumita</u> - <u>Distracción</u> - <u>Riohacha</u> - <u>Hatonuevo</u> - <u>Barrancas</u></p> <p>Meta: <u>Puerto Concordia</u> - <u>Puerto Lopez</u> - <u>San Carlos de Guaroa</u> - <u>Uribe Nariño</u>: <u>Santa Bárbara</u> (<u>Iscandué</u>)</p> <p>Norte de Santander: <u>El Zulia</u> - <u>Sardinata</u> - <u>Bochalema</u> Sucre: <u>Sincelejo</u> - <u>Guaranda</u> Tolima: <u>Falan</u> Valle del Cauca: <u>Yumbo</u> - <u>La Victoria</u> - <u>Cartago</u> - <u>Ansermanuevo</u> - <u>Toro</u></p>	
COMPONENTE NO. 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA									
SUBCOMPONENTE		ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	% AVANCE ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO ABRIL 30/20
Subcomponente 1 Transparencia Activa	1.1.	Revisar si la información de todos los trámites está debidamente disponible en la página y actualizar.	Información de trámites actualizada en la página web Mínimo 1 semestral.	Grupo de Planeación	1/02/2021	15/12/2021		<p>Se realizó revisión de la información disponible en la web de los trámites en el marco de la revisión del cumplimiento ley de transparencia y se espera realizar los ajustes correspondan y a que hayan lugar en el segundo cuatrimestre del año. Se publicó la información de trámites en la página web de la Entidad, de igual forma se realizaron ajustes en el segundo semestre del año; información actualizada a la fecha de acuerdo con el inventario actual de trámites. https://anmgovco.sharepoint.com/sites/VAF/Planeacion/Forms/Allite</p>	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación.

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente 1 Transparencia Activa								<p>ms.aspx?id=%2Fsites%2FVAF%2FPlaneacion%2FGRUPO%20PLANEACION%2F4%2E%20SIG%2F2021%2F10%2E%20PLAN%20ANTICORRUPCION%202021%2FReporte%20Segundo%20Cuatrimestre%2FC5%201%2E1%20Actualización%20inventario%20de%20trámites</p> <p>Solicitudes de publicación al grupo de comunicaciones con fichas de trámites adjuntas. Inventario de trámites actualizado en la web de la Entidad</p>	
	1.2	Publicar y divulgar información establecida en la Estrategia de Gobierno Digital	Reporte trimestral al Ministerio de MinEnergía	Oficina de Tecnología de la Información/Planeación/Contratación/Gerencia de regalías/control interno	1/01/2021	31/12/2021		Se remitió al Ministerio de Minas y Energía (MinEnergía) los respectivos informes con corte a 31 de marzo, junio 30, septiembre 30 y diciembre 21 de 2021 de 2021. Como evidencia se adjunta correo electrónico enviado a Minenergía	El avance de la actividad es adecuado a la fechas de inicio y de terminación
	1.3	Publicar mensualmente los Estados Financieros y la Ejecución Presupuestal de PGN y SGR en página Web de la ANM.	Publicaciones mensuales en página web	Grupo Gestión Financiera	1/01/2021	31/12/2021		Cada mes el grupo de gestión financiera envía a publicación los estados financieros, se consultan el siguiente link https://www.anm.gov.co/?q=content/estados-financieros-anm	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. La OCI evidencio publicación de los estados financieros en https://www.anm.gov.co/?q=content/estados-financieros-anm https://www.anm.gov.co/sites/default/files/resolucion-01-del-04-enero-2021.pdf
	1.4	Publicar todos los informes de gestión, evaluación y auditoría que elabora la Oficina de Control Interno, en la página de web de la Entidad.	Publicaciones (Informes de Ley y de Auditoría)	Oficina de Control Interno de Gestión	1/01/2021	31/12/2021		La Oficina de Control Interno publica todo lo relacionado con su gestión en el link de transparencia, botón control, de acuerdo a la ejecución del plan anual de auditoría 2021. https://www.anm.gov.co/?q=transparencia/control	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. https://www.anm.gov.co/?q=transparencia/control
	1.5	Verificar y actualizar publicación de información mínima obligatoria sobre la Estructura Ley 1712 art. 9º	Reporte mensual SIGEP actualizado con la información del personal - contratista	Grupo Contratación de	1/01/2021	31/12/2021		Cámara de Comercio se reporta los proponentes personas jurídicas que tienen prestación contractual con la ANM a nivel Nacional y que estén inscritos y activos a la fecha, ello está a corte 31 de Marzo de 2021 En enero de 2021 se reportan 3, febrero de 2021 5 y Marzo de 2021 6 para un total de 14 para Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cauca, Aburra Sur. De otra parte en este momento se está procesando Abril de 2021. Ingresos Contratos Sigep, ello se realiza mes vencido a corte 31 de marzo se ingresaron 503 contratos discriminados así: Enero31 de 2021 165 contratos, Febrero 28 de 2021 241 contratos y	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. La OCI evidencio que el Grupo de Talento Humano actualiza el SIGEP. La OCI adelantó SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL ESTADO ACTUAL DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA POR LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM, EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO (SIGEP) Y EL APLICATIVO POR LA

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
								Marzo 31 de 2021 97 contratos para un total de 503 contratos, de otra parte en este momento se está ingresando los contratos de Abril de 2021, por otro lado, hay contratos sin ingresar de meses anteriores debido a que los abogados del Área no aprueban las hojas de vida en Sigep Con respecto a Cámara de Comercio la evidencia se encuentra D/ANM AAPT 2021/ CAMARA DE COMERCIO 2021/ ENE 2021 - FEB 2021 - MAR 2021, De otra parte con respecto a Ingresos de Contratos SIGEP la evidencia se encuentra en D/ANM AAPT 2021/ SIGEP 2021/ INGRESOS CONTRATOS 2021/ENERO 2021 - FEBRERO 2021 - MARZO 2021.	INTEGRIDAD PUBLICA. ANM-OCI-069-2021.
Subcomponente 1 Transparencia Activa	1.6	Publicar información sobre contratación pública	Plan Anual de Adquisiciones y actualizaciones conforme a las necesidades de la Entidad.	Grupo de Contratación	1/01/2021	31/01/2021		En la Página Web de la ANM se encuentra publicado el Plan Anual de Adquisiciones desde su Versión Inicial hasta la Versión N° 5 teniendo en cuenta las modificaciones que se han realizado hasta el momento. Como evidencia de lo anterior, se puede consultar en SECOP II el número de modificaciones realizadas en el PAA y se puede observar que nos encontramos en la versión N° 5. Por otro lado, también se realiza la publicación del PAA en el Portal de Datos Abiertos del Gobierno Nacional. En este portal se realiza la publicación en dos sentidos: Publicación del Plan Anual Vigente (en este caso se encuentra la versión 5) y la Publicación del Plan Anual Vigente Consolidado, donde se puede observar todas las modificaciones del PAA (desde su versión Inicial en el 2018 hasta la versión N° 5 del PAA en el 2021) En relación a los procesos de contratación a medida que el Grupo de Contratación va realizando los diferentes procesos de pluralidad de oferentes se realiza la publicación de la Invitación Pública en el caso de las Mínimas Cuantías y la invitación para participar en los diferentes procesos de selección tales como: Licitaciones Públicas, Concursos de Méritos, Selección Abreviada de Subasta Inversa o de Menor Cuantía. Dichas invitaciones se publican en la Página Web de la ANM en el Portal de Transparencia. Los contratos adjudicados de la ANM se publican de manera mensual en el Portal de Transparencia de la ANM y en el Portal de Datos Abiertos del Gobierno Nacional, allí se puede encontrar información detallada de cada uno de los contratos adjudicados en el mes. Evidencia SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasePlanEditPublic/View?id=106252	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. La OCI evidencio que el Grupo de Contratación pública el Plan Anual de Adquisiciones y sus modificaciones en: https://www.anm.gov.co/?q=content/plan-anual-de-adquisiciones Se observa que las actividades transcurren de acuerdo a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones La OCI evidencio que el Grupo de Contratación publica todo lo relativo a la gestión en el link de transparencia, botón contratación . https://www.anm.gov.co/?q=transparencia/contratacion Adicionalmente en el link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/colombia-compra-eficiente Se observa que las actividades transcurren de acuerdo a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones. La OCI efectuó seguimiento al SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO PRINCIPIO DE PUBLICIDAD ELECTRÓNICA EN CONTRATACIÓN CELEBRADA

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente 1 Transparencia Activa								Publicación Página web ANM: https://www.anm.gov.co/?q=content/plan-anual-de-adquisiciones Publicación portal datos abiertos: PAA Consolidado: https://www.datos.gov.co/Minas-y-Energ-a/ANM-Plan-Anual-de-Adquisiciones-Consolidado/2r3x-8r7i/data PAA Vigente: https://www.datos.gov.co/Minas-y-Energ-a/ANM-Plan-Anual-de-Adquisiciones-Vigente/5h7z-n43z/data Publicación Página web ANM: https://www.anm.gov.co/?q=contratacion Publicación Página web ANM: https://www.anm.gov.co/?q=content/contratacion-adjudicada Publicación Portal de Datos Abiertos: https://www.datos.gov.co/Minas-y-Energ-a/ANM-Contratos-Suscritos-Consolidado/v9em-etc	POR LA ANM ATRAVES DEL SECOP II , ANM-OCI-0590-2021.
	1.7	Verificar y actualizar publicación de información mínima obligatoria sobre la Estructura Ley 1712 art. 9º	Estructura Orgánica, ubicación sedes y horario de atención	Grupo de Talento Humano	1/01/2021	31/01/2021		El organigrama se actualiza permanentemente en la página de la ANM de acuerdo con las novedades que se vayan presentando. Enlace: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/organigrama-anm-05-octubre-2021.pdf	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. La OCI evidencio que el Grupo de Talento Humano actualiza el organigrama y se consulta en el siguiente link. https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/organigrama-anm-05-octubre-2021.pdf
	1.8	Verificar y actualizar la publicación de la normatividad de la Entidad	Normatividad de la Entidad actualizada en página web	Oficina Jurídica Asesora	1/01/2021	31/01/2021		Es de señalar que para la vigencia 2021, la OAJ se encuentra realizando en conjunto con la Oficina de Planeación una actualización al procedimiento y formato de normograma. En el mismo se establece que la actualización del normograma se realizará semestralmente o cuando el área correspondiente solicite la actualización del mismo al expedirse una nueva normatividad.	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. La OCI evidencio que la Oficina Jurídica actualiza el normograma y se consulta en el siguiente link. https://www.anm.gov.co/?q=normograma-de-la-agencia-nacional-de-mineria
	1.9	Publicación de Contratación Minera en página web	Publicación de los contratos mineros	Grupo de Catastro Minero (Vicepresidencia de Contratación y Titulación)	1/01/2021	31/01/2021		Los contratos de concesión minera se pueden consultar en el siguiente link: https://www.anm.gov.co/?q=contratos-de-concesion Los Contratos de Interés Nacional PIN https://www.anm.gov.co/?q=informe-de-materilidad	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación.
	1.10	Mantener actualizada la publicación del conjunto de datos abiertos	Datos abiertos actualizados. Reportes trimestrales.	Oficina de Tecnología de la Información/Planeación/Contratación/ Gerencia de regalías/control interno	1/01/2021	31/12/2021		Se mantiene actualizado la publicación del conjunto de datos abiertos trimestralmente. https://www.datos.gov.co/dataset/Asset-Inventory-Public/uzcf-b9dh/data https://anm.govco.sharepoint.com/sites/VAF/GEL/FOrms/AllItems.aspx https://www.anm.gov.co/?q=Datos_Abiertos_ANM	El avance de la actividad es adecuado a las fechas de inicio y de terminación. Datos Abiertos Agencia Nacional de Minería ANM

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1.	Publicar en la página web los informes de seguimiento semestral a las PQRS que realiza la Oficina de Control Interno de gestión.	Informes publicados en página web 1 cada semestre	Oficina de Control Interno de Gestión	1/01/2021	31/12/2021		En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 y ley 1755 de 2015 la Oficina de Control Interno adelanta seguimiento semestral al trámite dado por la PQRS en la entidad, el último informe se puede consultar en ; https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/evaluacion_a_la_gestion_de_pqr_segundo_semestre_2020.pdf	El avance de la actividad es adecuado a la fecha de inicio y de terminación.
	2.2	Planificar y ejecutar actividades de sensibilización sobre la política de seguridad de la información y condiciones de uso de la información para funcionarios y contratistas de la ANM	Cronograma de actividades de sensibilización elaborado y con registros de seguimiento al cumplimiento.	Oficina de Tecnología de la Información	1/01/2021	15/12/2021		Se realizan actividades de sensibilización sobre la política de seguridad de la información y condiciones de uso de la información para funcionarios y contratistas de la ANM	El avance de la actividad es adecuado a la fecha de inicio y de terminación.
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Actualizar los documentos correspondientes al registro/inventario de activos de información, índice de información clasificada y reservada y esquema de publicación de la información.	Registro de activos de información Índice de Información clasificada y reservada	Oficina de Tecnología de la Información / Áreas de la ANM Servicios Administrativos Grupo de comunicaciones	1/01/2021	31/12/2021		Se mantienen actualizados los documentos correspondientes al registro/inventario de activos de información, índice de información clasificada y reservada y esquema de publicación de la información.	El avance de la actividad es adecuado a la fecha de inicio y de terminación
	3.2.	Socializar y publicar los documentos actualizados de activos de información, índice de información clasificada y reservada y esquema de publicación de la información, de la ANM.	Documentos socializados y publicados	Oficina de Tecnología de la Información Servicios Administrativos Grupo de comunicaciones	1/01/2021	31/12/2021		Se socializa y publica los documentos actualizados de activos de información, índice de información clasificada y reservada y esquema de publicación de la información, de la ANM. La información correspondiente a Activos de Información e Información Clasificada y Reservada se encuentra referenciada en el Inventario de datos Abiertos el cual se dispone en la página y es administrado por la Oficina de tecnología y la Información a través de la vinculación al portal de Datos Abiertos. https://www.anm.gov.co/?q=Datos_Abiertos_ANM	El avance de la actividad es adecuado a la fecha de inicio y de terminación
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Realizar seguimiento y monitoreo semestral al link de transparencia y acceso a la información pública de la página web, generando el respectivo reporte para socializar a los responsables con el fin de que	Generar 2 reportes/informes de seguimiento y socializar los resultados	Grupo de Planeación	1/01/2021	15/12/2021		En los meses de junio y agosto se generados la alertas a los responsables de proceso/dependencia para gestionar el cumplimiento de los Cumplimiento Lineamientos dados en la Resolución 1519 de 2020 por el Ministerio de Tecnología e Información. El 13/10/2021 se realizó seguimiento al cumplimiento de la ley de transparencia e	El avance de la actividad es adecuado a la fecha de inicio y de terminación.

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad		adelanten las acciones de corrección a que haya lugar.						<p>información publicada por la Entidad en el link y se evidenció que a la fecha no se habían subsanado todas las observaciones realizadas por la Procuraduría General de la Nación frente al cumplimiento del Índice de Transparencia de la ANM, se remitió nuevamente archivo con el detalle de lo faltante y se solicitó realizar ajustes antes del cierre de la vigencia 2021. De igual manera, se mencionó que a la fecha no se cuenta con el Menú Participa como lo requiere la Resolución 1519 de 2020, y se remitió Circular 01 del 22/09/2021 la cual tiene como propósito impartir lineamientos para la implementación de la Resolución 1519 de 2020 y se recuerdan los plazos de implementación de la resolución.</p> <p>El día 08/04/2021 se socializó a todos los responsables de proceso/dependencia encargados de la información del link de transparencia el Informe de Auditoría de la Procuraduría General de la Nación de la vigencia 2021, en el que obtuvimos calificación de 72, con el fin de que cada responsable verificará las oportunidades de mejora respecto a las observaciones y adelantará la gestión para corregir lo mencionado en el informe.</p> <p>Los días 19 y 20 de abril de 2021, se realizó la revisión del 100% de los vínculos e información del link de transparencia de la ANM, y se generó informe el cual fue compartido el día 20/04/2021 a todos los responsables de proceso/dependencia encargados de la información del link de transparencia con el fin de que adelanten los ajustes a que haya lugar para garantizar que al mes de mayo de 2021 se cuenten con las correcciones pertinentes. Como evidencia aportan Correos electrónicos y matriz ITA.</p>	
	4.2	Disponer de forma permanente la accesibilidad a la información contenida en el portal web de la entidad, para las personas de baja visión	Vínculos (+)(-) en el banner principal	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones y OTI	1/01/2021	31/12/2021		<p>Se dispone del acceso a las herramientas tecnológicas y componentes adicionales para el uso para personas con baja visión, así como una sección para obtener información adicional sobre las funcionalidades de accesibilidad del portal. G53. Se dispone de forma permanente la accesibilidad a la información contenida en el</p>	El avance de la actividad es adecuado a la fecha de inicio y de terminación

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
								portal web de la entidad, para las personas de baja visión	
	4.3	Disponer de sistema de comunicación por página web para personas en condición de discapacidad	Página web con CC	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones OTI	1/01/2021	31/12/2021		Nuestro portal está desarrollado con el objetivo de ser accesible para todos siguiendo las recomendaciones internacionales del Consorcio World Wide Web - W3C. https://www.anm.gov.co/?q=accesibilidad-del-portal	El avance de la actividad es adecuado a la fecha de inicio y de terminación
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Programar y realizar evaluación al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y sus normas complementarias generando el respectivo informe, el cual deberá ser socializado a todos los responsables de proceso.	Informe anual de seguimiento socializado	Oficina de Control Interno de Gestión	1/02/2021	15/12/2021		De acuerdo al Plan Anual de Auditoría 2021, el seguimiento al cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y la matriz ITA se efectuó con mesas de trabajo con la Vicepresidencia Administrativa y Financiera y el Grupo de Comunicaciones. https://www.anm.gov.co/?q=accesibilidad-del-portal	El avance de la actividad es adecuado a la fecha de inicio y de terminación. La OCI adelantó seguimiento a la Ley 1712 de 2014 y a las observaciones adelantadas por la Procuraduría General de la Nación, cuyo resultado ser plasmaron en el informe ANM – OCI-021-2021

COMPONENTE NO. 6. INICIATIVAS ADICIONALES-CANAL ETICO

ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	% AVANCE ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO ABRIL 30/20
1 Elaborar informe trimestral sobre las actividades ejecutadas al seguimiento del cumplimiento de las políticas de transparencia contenidas en el Plan estratégico de transparencia.	Informe Trimestral	Despacho Vicepresidencia Administrativa y Financiera	1/01/2021	15/12/2021		Se adelantaron los informes respectivos	El avance de la actividad es adecuado a la fecha de inicio y de terminación.
2 Realizar sesión por parte de la Comisión de Ética y Transparencia semestralmente para garantizar la adopción de decisiones frente a los casos reportados	Informe sobre casos reportados / Acta de reunión	Vicepresidencias / Oficina Asesora Jurídica/ Control Interno	1/01/2021	15/12/2021		Se realizó reunión de la Comisión de Ética y Transparencia el 28/06/2021 y 13/12/2021 se elaboró el acta correspondiente de la cual se muestra solamente las partes inicial y final (adjunto) para garantizar la confidencialidad de los temas allí tratados	El avance de la actividad es adecuado a la fecha de inicio y de terminación.
3 Reunión por parte del Grupo de verificación trimestralmente.	Reporte casos verificados	Oficina Asesora Jurídica/ Delegado de Presidencia/ Despacho de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera	1/01/2021	15/12/2021		El Grupo de Verificación se reunió en diferentes ocasiones para analizar las denuncias realizadas en el curso de la vigencia	El avance de la actividad es adecuado a la fecha de inicio y de terminación.

SUBCOMPONENTE	No.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO POR PARTE DE RESPONSABLE	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31/2021
4		Capacitación en el Plan Estratégico de Transparencia.	Dos actividades de sensibilización.	Vicepresidencia Administrativa y Financiera	1/01/2021	15/12/2021		Se adelantó capacitaciones sobre el Plan estratégico de transparencia	El avance de la actividad es adecuado a la fecha de inicio y de terminación.
5		Adelantar actividades de pedagogía, y socialización de la Política de Conflictos de intereses a todos los funcionarios y contratistas de la ANM	Socialización de contenidos a través de correo comunicaciones	Grupo de Talento Humano	1/02/2020	15/12/2020		Se adelantaron actividades de pedagogía y socialización de la política de conflictos de interés a través de la intranet.	El avance de la actividad es adecuado a la fecha de inicio y de terminación.
6		Hacer seguimiento trimestral a la implementación de la estrategia de gestión de conflicto de intereses y plan de mejoramiento y presentar resultados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Plan de mejoramiento con cumplimiento y registro en ISOLUCION Acta de Comité	Grupo de Talento Humano	1/02/2020	15/12/2020		Se presentó la política en el comité y la OCI adelantó seguimiento a la política a través del informe ANM-OCI- 069-2021	Una vez se adelante las actividades se efectuará el respectivo seguimiento
7		Actualizar el micro sitio "Inversionistas" a cargo de la VPPF para mostrar los avances en materia de promoción, inteligencia de mercados de minerales estratégicos y áreas estratégicas mineras - rondas (como se anunció por el Grupo de Promoción).	Micrositio actualizado	Vicepresidencia de Promoción y Fomento (Grupo de Promoción)	1/03/2021	15/12/2021		El micrositio para la promoción minera (https://mineriaencolombia.anm.gov.co/) cuyo lanzamiento se realizó durante el primer trimestre del año, se encuentra actualizado con la información de interés para los inversionistas y demás público objetivo en materia de promoción minera. En este sitio web se encuentra publicada la información vigente correspondiente a: potencial mineral, producción y regalías, proyectos mineros, fichas de minerales, procesos y trámites para realizar inversión minera en Colombia, eventos de promoción y Áreas Estratégicas Mineras, cuya sección incluye la explicación y documentación guía del proceso de selección objetiva para la adjudicación de dichas áreas (estructurado a través de rondas mineras), así como los documentos correspondientes a la ronda minera de cobre en ejecución (primer proceso de selección para adjudicación de AEM en Colombia)	La OCI evidenció la actualización del micro sitio de inversionistas

Elaboró y aprobó:


Adriana Giraldo Ramirez
 Jefe de Control Interno